

Curso Académico: 2021/22

## 25726 - Alfabetización informacional

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2021/22

**Asignatura:** 25726 - Alfabetización informacional

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 268 - Graduado en Información y Documentación

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3 y 4

**Periodo de impartición:** Segundo cuatrimestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

El objetivo de esta asignatura es que el estudiante analice la ALFIN como un medio eficaz para dotar a las unidades de información de un servicio de valor añadido. De esa forma se intenta mejorar no solo la calidad del centro sino también aumentar las capacidades de los estudiantes (como ciudadanos y futuros profesionales) para buscar, acceder, valorar y utilizar de forma eficaz la información más relevante en cualquier soporte y saber usarla para la toma de decisiones, resolución de problemas, desarrollo personal y social, participación democrática, etc... En definitiva para que pueden desenvolverse de forma inteligente y crítica en la sociedad de nuestros días y en el contexto de una alfabetización permanente y además sean capaces de enseñar a otros a través de los programas de ALFIN que ellos puedan diseñar y planificar.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se imparte en los últimos cursos del Grado en Información y Documentación y presenta un carácter especializado. Es una asignatura teórico-práctica. Está estrechamente relacionada con otras como *Recuperación de Información*, *Fuentes de Información*, *Gestión bibliográfica*, *Estudios de Usuarios*, y todas aquellas en las que se adquieren conocimientos relacionados con las tecnologías de la información aplicadas a las unidades de información que han sido cursadas en los años precedentes. A través de esta asignatura los estudiantes completan la adquisición de una serie de destrezas, habilidades y técnicas que les permitirán implementar el servicio de ALFIN en las unidades de información en las desarrollen su actividad profesional.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es una asignatura optativa. No requiere más conocimientos previos que los obtenidos, habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante en los cursos anteriores del Grado en Información y Documentación.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

**Técnicas de formación.** Concebir y ejecutar una acción o un plan de formación inicial o continua.

**Técnicas de planificación y gestión de proyectos.** Prever, organizar, gestionar y llevar a buen término un proyecto técnico integrando las limitaciones del entorno: humanas, económicas, de calendario, reglamentarias...

### 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

Explica, comprende y describe los términos y conceptos de la ALFIN.

Diagnóstica las diferentes necesidades informativas de los usuarios.

Analiza y valora experiencias diferentes de planificación de ALFIN para mantener una visión crítica.

Planifica un programa de ALFIN en cualquier unidad de información.

Emplea adecuadamente las herramientas necesarias para poner en marcha un programa de ALFIN en una unidad de información cualquiera.

Discrimina e identifica la ALFIN en los diferentes ámbitos.

Organiza y clasifica los aspectos pedagógicos que forman parte de la ALFIN.

Ejerce una función educativa y de apoyo al aprendizaje.

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Son importantes porque capacitan al estudiante para diseñar, planificar e implementar programas de ALFIN en unidades de información, teniendo en cuenta las diferentes necesidades de los usuarios y los entornos variables en los que podemos aplicar sus actividades. En definitiva le preparan para el ejercicio profesional como graduado en Información y Documentación.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

#### PRIMERA CONVOCATORIA

##### a) Sistema de evaluación continua

El estudiante debe preparar el Portafolio de la asignatura, que deberá contener:

- **Un proyecto individual** consistente en la planificación de un programa y/o actividad de ALFIN, que deberá ser entregado por escrito el último día lectivo y que además deberá ser expuesto en clase. Se realizará un seguimiento individualizado del proyecto. El valor de esta prueba es de 80% del total de la asignatura.
- **Seguimiento de las actividades planificadas en el aula o fuera del aula.** De ellas deberán entregarse los documentos especificados para cada actividad. El valor de esta prueba es de 20% del total de la asignatura.

Para todas estas pruebas propuestas se valorará:

- **Presentación física adecuada**, respetando las normas de presentación de trabajos académicos que se decidirán al inicio de la asignatura.
- **Redacción adecuada:** inexistencia de faltas de ortografía y uso adecuado del lenguaje.
- Uso de **terminología adecuada** a la asignatura y comentada a lo largo del curso tanto por escrito como en la expresión oral.
- Seguimiento y aplicación de la **metodología y herramientas** empleadas a lo largo del curso.

Para superar la asignatura es necesario obtener la mitad de la puntuación en cada uno de los apartados.

##### b) Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

- El alumno deberá realizar las mismas pruebas propuestas para la evaluación continua y entregarlas en la fecha indicada por el calendario académico. La valoración del portafolio, será la siguiente:
  - **El proyecto individual** consistente en la planificación de un programa y/o actividad de ALFIN, es de 80% del total de la asignatura.
  - Realización de los ejercicios de prácticas e informes: 20% del total de la asignatura.
- Los criterios de evaluación son los mismos que en el sistema de evaluación continua.

#### SEGUNDA CONVOCATORIA

**Prueba global de evaluación** (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

- El alumno deberá realizar las mismas pruebas propuestas para la evaluación continua y entregarlas en la fecha indicada por el calendario académico. La valoración del portafolio, será la siguiente:
  - **El proyecto individual** consistente en la planificación de un programa y/o actividad de ALFIN, es de 80% del total de la asignatura.
  - Realización de los ejercicios de prácticas e informes: 20% del total de la asignatura.

- Los criterios de evaluación son los mismos que en el sistema de evaluación continua.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. **Clases magistrales:** permiten exponer al profesor los contenidos conceptuales y ejemplificar los procedimientos.
2. **Clases prácticas presenciales en el aula informática:** permiten resolver las actividades prácticas relacionadas con la ALFIN y con el manejo de las herramientas específicas para su aplicación.
3. **Docencia fuera del aula:** visitas programadas a unidades de información acompañadas del desarrollo teórico de temas de ALFIN.
4. **Trabajo autónomo:** concretado en la realización de trabajos individuales sobre un tema del temario a concretar con la profesora.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las actividades de aprendizaje son:

1. Las **clases magistrales:** permitirán exponer los contenidos conceptuales en el aula y que facilitarán la ejemplificación de los procedimientos a desarrollar.
2. Las **clases prácticas:** se prepararán y resolverán en el aula los ejercicios de forma paralela a los contenidos teóricos. De la misma manera, mediante el desarrollo de seminarios se realizará el planteamiento, discusión y resolución, por parte de los estudiantes junto con la profesora, de los ejercicios prácticos propuestos.
3. Se llevarán a cabo **lecturas reflexivas** de artículos y otros materiales y recursos bibliográficos.
4. Las **visitas programadas** permiten aumentar la capacidad de observación por parte del alumno y le exige un proceso de reflexión para comprobar como los contenidos teórico aprendidos, son posteriormente aplicados en las unidades de información por los profesionales.
5. **Entrevistas personales** son necesarias para que la profesora realice un seguimiento personalizado del trabajo autónomo que el estudiante debe realizar.

### 4.3. Programa

1. Contexto y concepto de alfabetización informacional
2. Organizaciones y políticas de alfabetización informacional en el mundo, Europa y España
3. Alfabetización informacional en diferentes entornos: protagonistas y enfoques
4. Planificación estratégica de los programas de alfabetización informacional
5. Metodologías de intervención en alfabetización informacional
6. Diseño de un proyecto de alfabetización informacional

### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

#### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El curso se planifica como un proceso.

El calendario de las clases presenciales, de las visitas programadas a las unidades de información seleccionadas por la profesora y la programación del resto de las actividades, serán publicadas al inicio del curso en la plataforma virtual Moodle, ya que requieren un consenso entre los estudiantes y la profesora.

Las fechas a destacar dentro de la asignatura son las relacionadas con la entrega de los ejercicios prácticos, de la presentación de los trabajos, de la exposición de los mismos y de la realización de los exámenes. Todas estas fechas serán concretadas al inicio del curso (acordadas entre profesor-alumno) y serán oportunamente publicadas en la plataforma virtual Moodle.

Se ajustarán al calendario académico publicado por la Universidad de Zaragoza en cuanto a los festivos y días no docentes, y concretamente será la Facultad de Filosofía y Letras, quién indicará los días que deberán llevarse a cabo los exámenes correspondientes a las convocatorias de la asignatura.

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25726>